

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Guayaquil, 22 de Abril de 2016.

Señor
René Francisco Sánchez Cazar
GERENTE GENERAL
HOLDING SÁNCHEZ GARCÍA SAGSA S.A.

Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente cumplo poner a su conocimiento, para la consecuente actualización de registro de sociedades así como registro en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **HOLDING SÁNCHEZ GARCÍA SAGSA S.A.**, las siguientes transferencias:

RENÉ FRANCISCO SÁNCHEZ CAZAR, por mis propios derechos, mediante la presente CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES, cedo a TITULO GRATUITO, en forma actual e irrevocable y sin reservarse de derecho alguno **1 (Una) acción** de mi propiedad, igual, acumulativa, indivisible, ordinaria y nominativa de un valor nominal de **CIEN DÓLARES** de los Estados Unidos de América, que poseo en el capital suscrito de la compañía **HOLDING SÁNCHEZ GARCÍA SAGSA S.A.**, a favor de **JUAN SEBASTIÁN SÁNCHEZ CAZAR**, quedando registrado, en virtud de lo antes expuesto, el siguiente movimiento de acciones:

Nombre	Acciones	Acciones Cedidas	Total de Acciones
René Francisco Sánchez Cazar	5	1	USD \$ 400
Juan Sebastián Sánchez Cazar	1	0	USD \$ 100

JOSÉ ENRIQUE SÁNCHEZ CAZAR, por mis propios derechos, mediante la presente CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES, cedo a TITULO GRATUITO, en forma actual e irrevocable y sin reservarse de derecho alguno **2 (Dos) acciones** de mi propiedad, todas iguales, acumulativas, indivisibles, ordinarias y nominativas de un valor nominal de **CIEN DÓLARES** de los Estados Unidos de América cada una, que poseo en el capital suscrito de la compañía **HOLDING SÁNCHEZ GARCÍA SAGSA S.A.**, a favor de **JUAN SEBASTIÁN SÁNCHEZ CAZAR**, quedando registrado, en virtud de lo antes expuesto, el siguiente movimiento de acciones:

Nombre	Acciones	Acciones Cedidas	Total de Acciones
José Enrique Sánchez Cazar	5	2	USD \$ 300
Juan Sebastián Sánchez Cazar	2	0	USD \$ 200

Por lo antes expuesto, y en virtud de la cesión realizada por los señores **René Francisco Sánchez Cazar** y **José Enrique Sánchez Cazar**, a favor de **Juan Sebastián Sánchez Cazar** quien en representación de el firmara como su **apoderado especial** el señor **José Enrique Sánchez Cazar**, la nómina final de accionistas de la compañía **HOLDING SÁNCHEZ GARCÍA SAGSA S.A.**, queda de la siguiente forma:

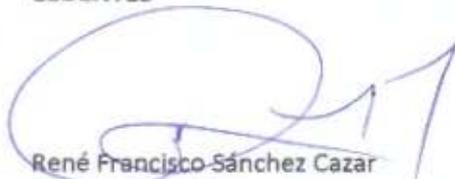
NOMBRE	CAPITAL
René Francisco Sánchez Cazar	400
José Enrique Sánchez Cazar	300
Juan Sebastián Sánchez Cazar	300
TOTAL	1.000

Finalmente autorizo a Arturo Francisco Cruz Cazar, con cédula de ciudadanía No. 130884646-6, para que a nuestro nombre y representación gestione todo lo que resultare necesario producto de esta cesión de acciones.

Particular que informo para los fines pertinentes,

Atentamente,

CEDENTES



René Francisco Sánchez Cazar
C.C.: 171162073-0



María Arteta Acosta
C.C.: 171455955-4



José Enrique Sánchez Cazar
C.C.: 171162091-2



María Fernanda Ilescas Vega
C.C.: 171253026-8

CESIONARIO



p. Juan Sebastián Sánchez Cazar
C.C.: 171428683-6
José Enrique Sánchez Cazar
C.C.: 171162091-2
Apoderado Especial

HOLDING SÁNCHEZ GARCÍA SAGSA S.A.

Samborondón, 3 de Julio de 2015.

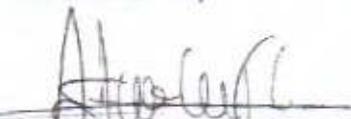
Abogado
René Francisco Sánchez Cazar
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cúpleme informarle que la junta General de Accionistas de la compañía **HOLDING SÁNCHEZ GARCÍA SAGSA S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo para desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la misma, por el periodo de 5 años, con las atribuciones, deberes y derechos que les confiere la Ley y el estatuto social, encontrándose entre otras ejercer en forma individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, con las atribuciones constantes dentro del marco legal estatutario.

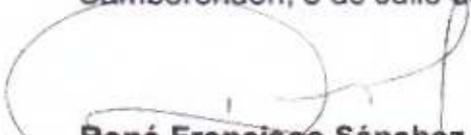
Los Estatutos Sociales constan en la Escritura Pública de Constitución otorgada ante el notario Tercero de Guayaquil, doctor Bolívar Peña Malta, el 8 de abril del 2010, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Samborondón el 2 de junio del 2010.

Atentamente,



Sr. Arturo Francisco Cruz Cazar
C.C.130884646-6
Secretario Ad-Hoc

RAZÓN: Acepto el cargo de Gerente General para el que he sido elegido, según el nombramiento que antecede.
Samborondón, 3 de Julio de 2015.



René Francisco Sánchez Cazar
C.C.171162073-0

TRÁMITE NÚMERO: 459

6544746BVVEWQY

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	389
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/08/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	149
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

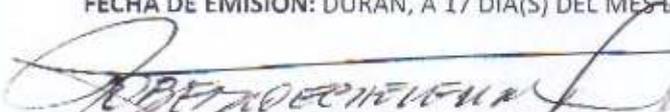
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HOLDING SANCHEZ GARCIA SAGSA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SANCHEZ CAZAR RENE FRANCISCO
IDENTIFICACIÓN	1711620730
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 17 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2015


ROBERTO EMILIO ECHEVERRIA GONZALEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992725141001
RAZON SOCIAL: HOLDING SANCHEZ GARCIA SAGSA S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: SANCHEZ CAZAR RENE FRANCISCO
CONTADOR: ALVARADO ROBALINO FERNANDO XAVIER

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	02/06/2010	FEC. CONSTITUCION:	02/06/2010
FEC. INSCRIPCION:	08/09/2011	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	08/09/2011

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE COMPRA DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE COMPAÑIAS

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: SAMBORONDON Parroquia: SAMBORONDÓN Ciudadela: URBANIZACION LAGUNA DEL SOL
 Número: SOLAR 2 Manzana: D Carretero: VIA A SAMBORONDON Kilómetro: 7.5 Referencia ubicación: A MEDIA CUADRA
 DE LA GARITA PRINCIPAL Telefono Trabajo: 046018289 Celular: 092715103 Telefono Trabajo: 042683843 Email:
 rfc@impuestosecuador.com.ec

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	REGIONAL LITORAL SUR; GUAYAS	CERRADOS:	0

DELEGADO DEL R.U.C.
 Ochoa Rivadeneira Milton G.
 Servicio de Rentas Internas
 Litoral Sur



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: MGOR070408 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 08/09/2011 10:16:07



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992725141001
RAZON SOCIAL: HOLDING SANCHEZ GARCIA SAGSA S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

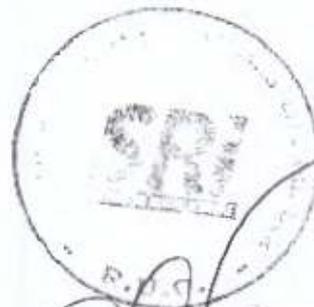
No. ESTABLECIMIENTO: 001	ESTADO ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT. 02/06/2010
NOMBRE COMERCIAL: SAGSA S.A.			FEC. CIERRE:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:			FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES DE COMPRA DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE COMPAÑIAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: SAMBORONDON Parroquia: SAMBORONDÓN Ciudadela: URBANIZACION LAGUNA DEL SOL
 Número: BOLAR 2 Referencia: A MEDIA CUADRA DE LA GARITA PRINCIPAL Manzana: D Carretero: VIA A SAMBORONDON
 Kilómetro: 7.5 Telefono Trabajo: 046018289 Celular: 092715103 Telefono Trabajo: 042683843 Email:
 rusc@impuestosecuador.com.ec

DELEGADO DEL R.U.C.
 Ochoa Rivadeneira Milton G.
 Servicio de Rentas Internas
 Mórora 201



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: MÓCRO70408 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 08/09/2011 10:15:07



NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA

Dr. Ramiro Dávila Silva
NOTARIO

COPIA: SEGUNDA CERTIFICADA

DE LA ESCRITURA DE: PODER ESPECIAL

OTORGADA POR: JUAN SEBASTIAN SANCHEZ CAZAR

A FAVOR DE: JOSE ENRIQUE SANCHEZ CAZAR
EL: 04 DE ENERO DEL AÑO 2012

CUANTÍA: INDETERMINADA

Quito, a 04 de ENERO de 2012

Dirección: Av. República de El Salvador No. 1058 y Naciones Unidas
Edif. La Fontana - Planta Baja
Telfs.: 3520-171 • 2276-407 / 2276-409 • Fax: 2276-406
E-mail: notari32@uio.safnet.net
QUITO - ECUADOR

DOCTOR RAMIRO DAVILA SILVA
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO.
QUITO - ECUADOR

ESCRITURA PÚBLICA DE PODER ESPECIAL

OTORGA: EL SEÑOR JUAN SEBASTIÁN SÁNCHEZ CAZAR
A FAVOR DE: SEÑOR INGENIERO JOSÉ ENRIQUE SÁNCHEZ
CAZAR.

ESCRITURA NÚMERO 034

CUANTÍA: INDETERMINADA

DÉ: 2 COPIAS

.....
P.A.D.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día miércoles cuatro de enero del año dos mil doce, ante mi **DOCTOR RAMIRO DÁVILA SILVA, NOTARIO TRIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO**, comparece a la celebración de la presente escritura de Poder Especial **EL SEÑOR JUAN SEBASTIÁN SÁNCHEZ CAZAR**. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero, domiciliado en esta ciudad de Quito, hábil en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quien de conocer doy fe; en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía, cuya copia fotostática debidamente certificada por mi agregó a esta escritura como documento habilitante. Advertido que fue el compareciente, por mi el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinada que fue en forma aislada y separada de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pide que eleve a escritura pública la siguiente minuta de



*DOCTOR RAMIRO DAVILA SILVA
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO.
QUITO - ECUADOR*

Poder Especial: **Señor Notario:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de PODER ESPECIAL, que se otorga de conformidad con las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece al otorgamiento de la presente escritura el señor Juan Sebastián Sánchez Cazar, por sus propios y personales derechos, de titular de la cédula de ciudadanía Número uno siete uno cuatro dos ocho seis ocho tres guion seis de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, capaz de obligarse y contratar, quien manifiesta que ha decidido conferir PODER ESPECIAL, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor del Ingeniero José Enrique Sánchez Cazar, titular de la cédula de ciudadanía Número uno siete uno uno seis dos cero nueve uno guión dos, domiciliado en la ciudad de Quito, para que a nombre y representación del compareciente realice los siguientes actos: **Uno.-** Represente al señor Juan Sebastián Sánchez Cazar en las Juntas Generales de Accionistas o Socios o de reuniones de Directorio de las compañías ecuatorianas de las cuales el es accionista o socio, de conformidad con las instrucciones impartidas por el poderdante con su conocimiento previo del orden del día establecido para la reunión. **Dos.-** Para que en nombre de Juan Sebastián Sánchez Cazar pueda participar como socio o accionista en una compañía ecuatoriana por constituirse. Para que en nombre del poderdante, suscriba las escrituras públicas de constitución y efectúe todos los petitorios y trámites que fueren pertinentes a la consecución de este fin hasta el perfeccionamiento del proceso de constitución con su inscripción en el Registro Mercantil, conforme las disposiciones legales establecidas en la República del Ecuador. El Apoderado queda investido de las más amplias

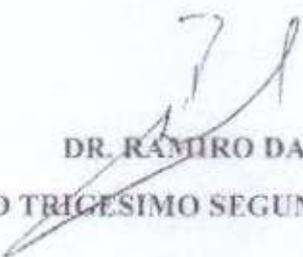
DOCTOR RAMIRO DAVILA SILVA
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO.
QUITO - ECUADOR

facultades para el cumplimiento de su gestión, por lo que no podrá alegarse falta o insuficiencia de poder. **SEGUNDA.- SUSTITUCIÓN DEL PODER ESPECIAL:** El Mandante, de creerlo conveniente, podrá sustituir expresamente, total o parcialmente, el poder especial que confiere en este instrumento. Usted, Señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan, queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, y que, el compareciente acepta en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado José Rafael Félix, abogado profesional con matrícula número diecisiete guión dos mil nueve guión cuatrocientos noventa y nueve del Foro de Abogados.- Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican y firman conmigo, en unidad de acto, quedando incorporado en el protocolo de esta Notaría, de lo que doy fe.-


JUAN SEBASTIÁN SÁNCHEZ CAZAR

c.c. 174286736

notario derecho


DR. RAMIRO DAVILA SILVA
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO DEL CANTON QUITO





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN EMBLEMADO



FORMA DE CIUDADANIA: 171428663-6
 APELLIDOS Y NOMBRES: SANCHEZ CAIZAR JUAN SEBASTIAN
 LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA QUITO DENALCAZAR
 FECHA DE NACIMIENTO: 1993-08-24
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: Soltero



BASICA ESTUDIANTE
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: SANCHEZ GARCIA RENG FRANCISCO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: CAIZAR GOMEZ DOA MARIA
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: QUITO 2011-06-27
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2021-06-27

E19090212



[Signature]
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL

[Signature]
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL

[Signature]

29/05/14

NOTARIO INTERVENIENDO EN LA FOTOGRAFIA DEL DOCUMENTO EN APLICACION A LA LEY NOTARIAL DEL FE que la foto copia que antecede es igual al documento que me fue presentado en *[illegible]*

Quito a 04 ENE. 2012



[Signature]
 Dr. Ramiro Davila Silva
 NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO DE QUITO


 REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE INTERIORES
 CIUDADANIA/MEC 171455555-4
 ENRIQUE CAZAF JUAN SEBASTIAN
 TICHINCHA QUITO/BENALCAZAR
 EN JUNIO 1963
 SEX: F 236 04488 M
 TICHINCHA QUITO
 SONZALEZ SUAREZ 1994



ECUATORIANO***** E100031938
 ESTUDIANTE
 RENE FRANCISCO SANCHEZ SANCHEZ
 LTA MARIA CAZAF SANCHEZ
 QUITO 12/10/2008
 12/10/2008
 REN 0611062


ECLATOFIANN***** ER23311131
 SACADO MARIA F. ALLESCAS VEGA
 SECLNORRIA EMPLEADO PRIVADO
 AENE FRANCISCO SANCHEZ
 EDA MARTA CAZAR
 QUITO 09/11/2007
 09/11/2019
 REN 2626241


REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE SUFRAGIO
 CIBADANIA 1711620912
 SANCHEZ CAZAR JOSE ENRIQUE
 PICHINCHA QUITO GONZALEZ SUAREZ
 15 OCTUBRE 1981
 004 0278 02549 M
 PICHINCHA QUITO
 GONZALEZ SUAREZ 1983



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 21-FEB-2014
018
 018 - 0097 1711620912
 NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
SANCHEZ CAZAR JOSE ENRIQUE
 PICHINCHA CIRCUNSCRIPCION 1
 PROVINCIA RUMIPAMBA 3
 QUITO ZONA
 CANTON PARROQUIA

 EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Guayaquil, 22 de Abril de 2016.

Señor
René Francisco Sánchez Cazar
GERENTE GENERAL
HOLDING SÁNCHEZ GARCÍA SAGSA S.A.

Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente cumplo poner a su conocimiento, para la consecuente actualización de registro de sociedades así como registro en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **HOLDING SÁNCHEZ GARCÍA SAGSA S.A.**, las siguientes transferencias:

RENÉ FRANCISCO SÁNCHEZ CAZAR, por mis propios derechos, mediante la presente CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES, cedo a TITULO GRATUITO, en forma actual e irrevocable y sin reservarse de derecho alguno **1 (Una) acción** de mi propiedad, igual, acumulativa, indivisible, ordinaria y nominativa de un valor nominal de **CIEN DÓLARES** de los Estados Unidos de América, que poseo en el capital suscrito de la compañía **HOLDING SÁNCHEZ GARCÍA SAGSA S.A.**, a favor de **JUAN SEBASTIÁN SÁNCHEZ CAZAR**, quedando registrado, en virtud de lo antes expuesto, el siguiente movimiento de acciones:

Nombre	Acciones	Acciones Cedidas	Total de Acciones
René Francisco Sánchez Cazar	5	1	USD \$ 400
Juan Sebastián Sánchez Cazar	1	0	USD \$ 100

JOSÉ ENRIQUE SÁNCHEZ CAZAR, por mis propios derechos, mediante la presente CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES, cedo a TITULO GRATUITO, en forma actual e irrevocable y sin reservarse de derecho alguno **2 (Dos) acciones** de mi propiedad, todas iguales, acumulativas, indivisibles, ordinarias y nominativas de un valor nominal de **CIEN DÓLARES** de los Estados Unidos de América cada una, que poseo en el capital suscrito de la compañía **HOLDING SÁNCHEZ GARCÍA SAGSA S.A.**, a favor de **JUAN SEBASTIÁN SÁNCHEZ CAZAR**, quedando registrado, en virtud de lo antes expuesto, el siguiente movimiento de acciones:

Nombre	Acciones	Acciones Cedidas	Total de Acciones
José Enrique Sánchez Cazar	5	2	USD \$ 300
Juan Sebastián Sánchez Cazar	2	0	USD \$ 200

Por lo antes expuesto, y en virtud de la cesión realizada por los señores **René Francisco Sánchez Cazar** y **José Enrique Sánchez Cazar**, a favor de **Juan Sebastián Sánchez Cazar** quien en representación de el firmara como su **apoderado especial** el señor **José Enrique Sánchez Cazar**, la nómina final de accionistas de la compañía **HOLDING SÁNCHEZ GARCÍA SAGSA S.A.**, queda de la siguiente forma:

HOLDING SÁNCHEZ GARCÍA SAGSA S.A.

Samborondón, 3 de Julio de 2015.

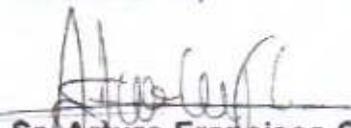
Abogado
René Francisco Sánchez Cazar
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cúpleme informarle que la junta General de Accionistas de la compañía **HOLDING SÁNCHEZ GARCÍA SAGSA S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo para desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la misma, por el periodo de 5 años, con las atribuciones, deberes y derechos que les confiere la Ley y el estatuto social, encontrándose entre otras ejercer en forma individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, con las atribuciones constantes dentro del marco legal estatutario.

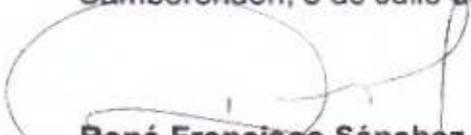
Los Estatutos Sociales constan en la Escritura Pública de Constitución otorgada ante el notario Tercero de Guayaquil, doctor Bolívar Peña Malta, el 8 de abril del 2010, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Samborondón el 2 de junio del 2010.

Atentamente,



Sr. Arturo Francisco Cruz Cazar
C.C.130884646-6
Secretario Ad-Hoc

RAZÓN: Acepto el cargo de Gerente General para el que he sido elegido, según el nombramiento que antecede.
Samborondón, 3 de Julio de 2015.



René Francisco Sánchez Cazar
C.C.171162073-0

TRÁMITE NÚMERO: 459

6544746BVVEWQY

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	389
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/08/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	149
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

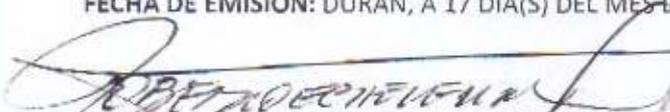
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HOLDING SANCHEZ GARCIA SAGSA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SANCHEZ CAZAR RENE FRANCISCO
IDENTIFICACIÓN	1711620730
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 17 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2015


ROBERTO EMILIO ECHEVERRIA GONZALEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992725141001
RAZON SOCIAL: HOLDING SANCHEZ GARCIA SAGSA S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: SANCHEZ CAZAR RENE FRANCISCO
CONTADOR: ALVARADO ROBALINO FERNANDO XAVIER

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	02/06/2010	FEC. CONSTITUCION:	02/06/2010
FEC. INSCRIPCION:	08/09/2011	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	08/09/2011

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE COMPRA DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE COMPAÑIAS

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: SAMBORONDON Parroquia: SAMBORONDÓN Ciudadela: URBANIZACION LAGUNA DEL SOL
 Número: SOLAR 2 Manzana: D Carretero: VIA A SAMBORONDON Kilómetro: 7.5 Referencia ubicación: A MEDIA CUADRA
 DE LA GARITA PRINCIPAL Telefono Trabajo: 046018289 Celular: 092715103 Telefono Trabajo: 042683843 Email:
 rfc@impuestosecuador.com.ec

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	REGIONAL LITORAL SUR; GUAYAS	CERRADOS:	0

DELEGADO DEL R.U.C.
 Ochoa Rivadeneira Milton G.
 Servicio de Rentas Internas
 Litoral Sur



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: MGOR070408 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 08/09/2011 10:16:07



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992725141001
RAZON SOCIAL: HOLDING SANCHEZ GARCIA SAGSA S.A.

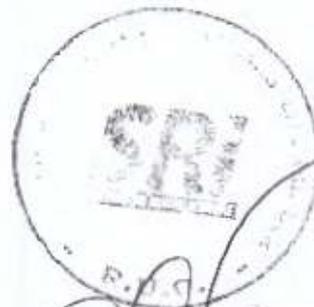
ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001	ESTADO ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT. 02/06/2010
NOMBRE COMERCIAL: SAGSA S.A.			FEC. CIERRE:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:			FEC. REINICIO:
ACTIVIDADES DE COMPRA DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE COMPAÑIAS			

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: SAMBORONDON Parroquia: SAMBORONDÓN Ciudadela: URBANIZACION LAGUNA DEL SOL
 Número: BOLAR 2 Referencia: A MEDIA CUADRA DE LA GARITA PRINCIPAL Manzana: D Carretero: VIA A SAMBORONDON
 Kilómetro: 7.5 Telefono Trabajo: 046018289 Celular: 092715103 Telefono Trabajo: 042683843 Email:
 rusc@impuestosecuador.com.ec

DELEGADO DEL R.U.C.
 Ochoa Rivadeneira Milton G.
 Servicio de Rentas Internas
 Mórora Bol



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: MÓCRO70408 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 08/09/2011 10:15:07



NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA

Dr. Ramiro Dávila Silva
NOTARIO

COPIA: SEGUNDA CERTIFICADA

DE LA ESCRITURA DE: PODER ESPECIAL

OTORGADA POR: JUAN SEBASTIAN SANCHEZ CAZAR

A FAVOR DE: JOSE ENRIQUE SANCHEZ CAZAR
EL: 04 DE ENERO DEL AÑO 2012

CUANTÍA: INDETERMINADA

Quito, a 04 de ENERO de 2012

Dirección: Av. República de El Salvador No. 1058 y Naciones Unidas
Edif. La Fontana - Planta Baja
Telfs.: 3520-171 • 2276-407 / 2276-409 • Fax: 2276-406
E-mail: notari32@uio.safnet.net
QUITO - ECUADOR

DOCTOR RAMIRO DAVILA SILVA
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO.
QUITO - ECUADOR

ESCRITURA PÚBLICA DE PODER ESPECIAL

OTORGA: EL SEÑOR JUAN SEBASTIÁN SÁNCHEZ CAZAR
A FAVOR DE: SEÑOR INGENIERO JOSÉ ENRIQUE SÁNCHEZ
CAZAR.

ESCRITURA NÚMERO 034

CUANTÍA: INDETERMINADA

DÉ: 2 COPIAS

.....
P.A.D.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día miércoles cuatro de enero del año dos mil doce, ante mi **DOCTOR RAMIRO DÁVILA SILVA, NOTARIO TRIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO**, comparece a la celebración de la presente escritura de Poder Especial **EL SEÑOR JUAN SEBASTIÁN SÁNCHEZ CAZAR**. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero, domiciliado en esta ciudad de Quito, hábil en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quien de conocer doy fe; en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía, cuya copia fotostática debidamente certificada por mi agregó a esta escritura como documento habilitante. Advertido que fue el compareciente, por mi el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinada que fue en forma aislada y separada de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pide que eleve a escritura pública la siguiente minuta de



*DOCTOR RAMIRO DAVILA SILVA
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO.
QUITO - ECUADOR*

Poder Especial: **Señor Notario:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de PODER ESPECIAL, que se otorga de conformidad con las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece al otorgamiento de la presente escritura el señor Juan Sebastián Sánchez Cazar, por sus propios y personales derechos, de titular de la cédula de ciudadanía Número uno siete uno cuatro dos ocho seis ocho tres guion seis de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, capaz de obligarse y contratar, quien manifiesta que ha decidido conferir PODER ESPECIAL, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor del Ingeniero José Enrique Sánchez Cazar, titular de la cédula de ciudadanía Número uno siete uno uno seis dos cero nueve uno guión dos, domiciliado en la ciudad de Quito, para que a nombre y representación del compareciente realice los siguientes actos: **Uno.-** Represente al señor Juan Sebastián Sánchez Cazar en las Juntas Generales de Accionistas o Socios o de reuniones de Directorio de las compañías ecuatorianas de las cuales el es accionista o socio, de conformidad con las instrucciones impartidas por el poderdante con su conocimiento previo del orden del día establecido para la reunión. **Dos.-** Para que en nombre de Juan Sebastián Sánchez Cazar pueda participar como socio o accionista en una compañía ecuatoriana por constituirse. Para que en nombre del poderdante, suscriba las escrituras públicas de constitución y efectúe todos los petitorios y trámites que fueren pertinentes a la consecución de este fin hasta el perfeccionamiento del proceso de constitución con su inscripción en el Registro Mercantil, conforme las disposiciones legales establecidas en la República del Ecuador. El Apoderado queda investido de las más amplias

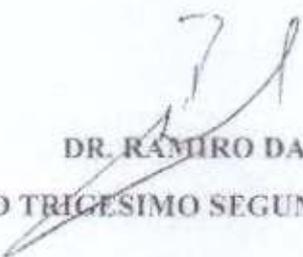
DOCTOR RAMIRO DAVILA SILVA
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO.
QUITO - ECUADOR

facultades para el cumplimiento de su gestión, por lo que no podrá alegarse falta o insuficiencia de poder. **SEGUNDA.- SUSTITUCIÓN DEL PODER ESPECIAL:** El Mandante, de creerlo conveniente, podrá sustituir expresamente, total o parcialmente, el poder especial que confiere en este instrumento. Usted, Señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan, queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, y que, el compareciente acepta en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado José Rafael Félix, abogado profesional con matrícula número diecisiete guión dos mil nueve guión cuatrocientos noventa y nueve del Foro de Abogados. - Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican y firman conmigo, en unidad de acto, quedando incorporado en el protocolo de esta Notaría, de lo que doy fe.-


JUAN SEBASTIÁN SÁNCHEZ CAZAR

c.c. 174286736

notario derecho


DR. RAMIRO DAVILA SILVA
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO DEL CANTON QUITO





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN EMBLEMADO



FORMA DE CIUDADANIA

171428663-6

APellidos y Nombres
SANCHEZ CAIZAR
JUAN SEBASTIAN
Lugar de nacimiento
PICHINCHA
QUITO
DENALCAZAR

FECHA DE NACIMIENTO: 1993-08-24
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: Soltero



BASICA ESTUDIANTE

APellidos y Nombres y del padre
SANCHEZ GARCIA RENG FRANCISCO
APellidos y Nombres de la madre
CAIZAR GOMEZ DA MARIA
Lugar y fecha de expedición
QUITO
2011-06-27
Fecha de expiración
2021-06-27

E19090212

[Signature]

[Signature]



[Signature]

29/05/14

NOTARIO INTERVENIENDO EN VIRTUD DE LA LEY NOTARIAL DEL FE que la foto copia que antecede es igual al documento que me fue presentado en [Lugar] el [Fecha]

Quito a

04 ENE. 2012

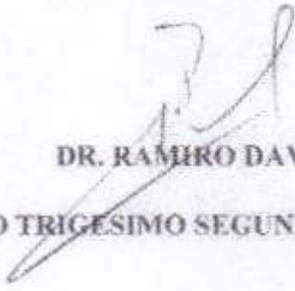


[Signature]
Dr. Ramiro Davila Silva
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO DE QUITO

DOCTOR RAMIRO DAVILA SILVA
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO
QUITO-ECUADOR

Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero esta **SEGUNDA** copia certificada de **PODER ESPECIAL**, que otorga: **SEÑOR JUAN SEBASTIAN SANCHEZ CAZAR**, a favor de **SEÑOR INGENIERO JOSE ENRIQUE SANCHEZ CAZAR**. Debidamente firmada y sellada en Quito, a los 04 días del mes de **ENERO** del año dos mil doce.




DR. RAMIRO DAVILA SILVA

NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO DEL CANTON QUITO



IDENTIFICACION ***** 622331131
 CASADO MARIA F ILLERCA VESA
 SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO
 SEÑOR FRANCISCO SANCHEZ
 CON MARIA CAZAR
 QUITO 09/11/2007
 09/11/2017
 REN 2626241



REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION
 CIUDADANIA No. 1711620912
 SANCHEZ CAZAR JOSE ENRIQUE
 PICHINCHA/QUITO/SANCHEZ SANCHEZ
 15 OCTUBRE 1981
 SEXO M ESTADURA 1.68 M
 PICHINCHA/QUITO
 SANCHEZ SANCHEZ 1981




REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 22-FEB-2014

018
 018 - 0097 1711620912
 NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
 SANCHEZ CAZAR JOSE ENRIQUE

PROVINCIA	CIRCUNSCRIPCION	1
QUITO	RUNPAMBA	3
CANTON	PARROQUIA	ZONA


 EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTROS
 CUADRO DE VOTOS ACTIVO

CÓDIGO DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
ELLECAS VEIGA MARIÁ FERNANDA
 LUGAR DE NACIMIENTO
MOCHISA
 SEXO
FEMENINA
 FECHA DE NACIMIENTO
1984-07-22
 NACIONALIDAD
ECUATORIANA
 SEXO y
 SÍMBOLO CASADO
JOSE ENRIQUE GARCÉS CARRA

Nº 171253026-8





SECCIÓN
ELLENDA

SECCIÓN
LOMBADA

SECCIÓN
ESMOLDA

SECCIÓN Y NOMBRE DEL MUNICIPIO
ALEJANDRO CESAR WAPOCHI

SECCIÓN Y NOMBRE DEL MUNICIPIO
MARIA ISABEL FLORES

SECCIÓN Y NOMBRE DEL MUNICIPIO

SECCIÓN
0000

SECCIÓN DE
 REGISTRO DE
0000-0000






REPÚBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO NACIONAL DE REGISTROS

005

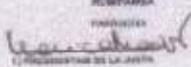
005 - 0009 **1712530268**

SECCIÓN DE REGISTRO CÓDIGO
ELLECAS VEIGA MARIÁ FERNANDA

PROVINCIA CANTÓN ZONA

MOCHISA ELLENDA 0000

SECCIÓN DE REGISTRO


 REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE EDUCACION
 MINISTERIO DE INTERIORES

CIVILIANIAMEL 171488882-A

SANCHEZ CAJAS JUAN SEBASTIAN
 PICHINCHA QUITO BENAICAZAR
 24 JUNIO 1992
 DNI 1236 04488 M
 PICHINCHA / QUITO
 GONZALEZ SUAREZ 1994




ECUATORIANA***** E133311228

NACIONALIDAD
 PICHINCHA ESTUDIANTE
 RENE FRANCISCO SANCHEZ SANCHEZ
 LOS RIOS CAJAS BONES
 QUITO 11/12/2003
 11/12/2003

REN 0611062